245

Proceso No. 2016-266

## JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., 1 DIC. 2020 de dos mil veinte.

Vencido el término del traslado de las excepciones y sin que fueran descorridas estas en tiempo el despacho dispone:

Señalar la hora de las 9:00 2.m. del día 17 del mes de 100 200 del 2021, para efectos de llevar a cabo la AUDIENCIA 100 del p. 100 d

La misma se llevará a cabo en la forma que oportunamente la secretaria del Juzgado les informará a los correos suministrados.-.

En la misma audiencia se recibirá los interrogatorios a las partes razón por la cual se hace necesaria su comparecencia.

NOTIFIQUESE

El Juez,

GHBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No.

La Secretaria,

IANCY LUCIA MORENO H.

## JUZGADO QUENCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., 1 UIC. 2020 de dos mil veinte.

Vencido el término del traslado de las excepciones y sin que fueran descorridas estas en tiempo el despacho dispone:

Señalar la nora de las del mes de de dia del mes de del mes de del 2021, para efectos de llevar a cabo la AUDIENCIA pura la cabo la AUDIENCIA pura la cabo la AUDIENCIA del C. G. del P.

La misma se llevará a cabo en la forma que oportunamente la secretaria del Juzgado les informará a los correos summistrados...

En la misma audiencia se recibirá los interrogatorios a las partes razón por la cual se hace necesaria su comparecencia.

NOTHIQUESE

El Juez.

GIEBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notyfica por anotación en Estado No 2000 2000 hay La Secretaria.

MANCY LUCIA MORENO H.